

Acta Número: Trescientos sesenta y seis.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día Nueve de Abril de dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Presidente Municipal Interino, Comisión: Turismo; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Secretaria Municipal, Comisión: Desarrollo y Asistencia Social; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la Toma de Protesta de Ley y su posterior integración como Regidor de éste H. Ayuntamiento al C.P. Manuel Sánchez González, Regidor Suplente del Presidente Municipal con Licencia, C. Julián Zacarías Curi. **2.-** Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta del Presidente Municipal Interino, para desincorporar la Comisión de Pesca, de la Regiduría de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del

orden del día la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal Interino, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, presentó para aprobación en su caso, la Toma de Protesta de Ley y su posterior integración como Regidor de éste H. Ayuntamiento al C.P. Manuel Sánchez González, Regidor Suplente del Presidente Municipal con Licencia, C. Julián Zacarías Curi. Para lo cual la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Manuel Sánchez González, se integre como Regidor de éste H. Ayuntamiento. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Continuando con el presente punto, se autorizó para que pase al Salón de los Presidentes Municipales, al C.P. Manuel Sánchez González. Acto seguido la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, le cedió el uso de la palabra al Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Presidente Municipal Interino, para que proceda a la Toma de Protesta de Ley, al C.P. Manuel Sánchez González, Regidor Suplente. Seguidamente procedió a tomarle la protesta de rigor: "Ciudadano Manuel Sánchez González: Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y las demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de regidor, que el pueblo le ha conferido; mirando ante todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. Acto seguido, el C.P. Manuel Sánchez González, Regidor Suplente, dijo: Si protesto. Seguidamente el Ing. José Alfredo Salazar Rojo,

Presidente Municipal Interino, dijo: Y si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, presentó para aprobación en su caso, la Propuesta del Presidente Municipal Interino, para desincorporar la Comisión de Pesca, de la Regiduría de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que por cuestiones administrativas de la presente Administración Pública Municipal 2018-2021, se propone desincorporar la Comisión de Pesca, de la Regiduría de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca, la cual se le tiene asignado al C. Mauricio José Pardo Cortez, e incorporarla a la regiduría que ocupará el C.P. Manuel Sánchez González, Regidor Suplente, por lo consiguiente quedaría de la siguiente manera: - - - - -

- C. Mauricio José Pardo Cortez.- Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado.
- C.P. Manuel Sánchez González.- Regidor de Pesca.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III y IV, 55 fracción II, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal Interino, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, le solicita al Presidente Municipal Interino, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal Interino, declaró legalmente clausurada la **Tricentésima Primera Sesión Extraordinaria**, siendo las Catorce horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe. - - - - -

Rubrica
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Presidente Municipal Interino.

Rubrica
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

Rubrica
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Secretaria Municipal.

Rubrica
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

Rubrica
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Rubrica
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

Rubrica
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

Rubrica
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

Rubrica
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

Rubrica
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.